

**Aviso sobre privacidad de los datos de RR.HH.**

**Antes de empezar**

El presente Aviso (**el Aviso de Privacidad**) será de aplicación a la información personal referente a su trabajo o contrato (actual, antiguo o en perspectiva) con HSBC Continental Europe, Sucursal en España, que actúan en calidad de controladores de datos, según se describe más adelante. En él se explica qué información recopilamos sobre usted o su empresa, cómo utilizamos esa información, con quién la compartimos, en qué circunstancias la compartimos y qué medidas adoptamos para garantizar en todo momento su privacidad y seguridad.

El presente Aviso de Privacidad debe tomarse junto con los términos de su contrato de empleo o trabajo, ya que pueden incluir cláusulas relativas al uso y divulgación de información. El presente Aviso no forma parte de un contrato laboral, o de otra naturaleza, para la prestación de servicios. Nos reservamos el derecho a actualizar en cualquier momento el presente Aviso.

El presente Aviso de Privacidad cubre todos los aspectos de su interacción como trabajador con HSBC, incluyendo contratación, gestión de nuevas incorporaciones, gestión del rendimiento, formación, relaciones con los empleados (las cuales pueden incluir, por ejemplo, la presentación por su parte de quejas formales o el que se vea envuelto en un procedimiento disciplinario), y gestión de nóminas y plantillas. También cubre aquellos beneficios o recompensas que formen parte de su contrato (por ejemplo, planes de compra de acciones para empleados) a los que tenga derecho, incluso una vez finalizada su relación laboral con nosotros. En ocasiones, podremos facilitarle más información por separado acerca de servicios específicos, como movilidad global o formación. Esta información también quedará cubierta.

Algunos de los enlaces de nuestros sitios web conducen a otros sitios web, pertenecientes o no a HSBC, que contienen sus propios avisos de privacidad, los cuales pueden diferir del presente Aviso. Cuando utilice estos otros sitios, deberá comprobar si está de acuerdo con sus avisos de privacidad.

Cuando utilicemos los términos '**usted**', o **'suyo'**, significará tanto usted como cualquier otra persona autorizada que se encargue de las relaciones con nosotros en su nombre (como albaceas o administradores patrimoniales, abogados con un Poder de Representación Legal, y/o agencias de colocación a las que usted haya autorizado a negociar con nosotros en su nombre).

Al utilizar el término 'nosotros', significará HSBC Continental Europe, Sucursal en España, que actúan en calidad de controladores de datos para lo referente a sus datos personales en tanto que trabajador.

También podrán ser productos o servicios que usted reciba como parte de su empleo o relación laboral y que presten o en las que estén involucradas otras entidades de HSBC y/o terceras partes externas (por ejemplo, el plan de pensiones) con los que se firmará directamente cualquier acuerdo necesario para la provisión de dichos servicios. En tales casos, estas otras entidades de HSBC y/o terceros externos, podrán ser controladores de datos para dichos productos o servicios, y HSBC solo será el controlador de datos para aquellos servicios que estén unidos al acuerdo laboral y que constituyan parte de la retribución flexible que ofrece HSBC.

Si desea contactar con nosotros, encontrará los datos de contacto más adelante, en la sección ‘Más detalles acerca de su información’.

**Qué información recopilamos**

Nos limitaremos a recopilar su información tal como prescribe la legislación vigente. Podremos recopilar los datos de diversas fuentes, y podrá guardar relación con cualquiera de los puestos a los que aspire, que desempeñe actualmente o que haya desempeñado en el pasado, tanto dentro como fuera del Grupo HSBC en la medida permitida por cualquier regulación aplicable. También podremos recopilar información acerca de usted cuando interactúe con nosotros, por ejemplo cuando nos llame, cuando visite nuestros sitios web o canales móviles, o cuando utilice los servicios que le brindamos en su calidad de trabajador.



Algunos de estos datos proceden directamente de usted, por ejemplo, cuando introduce su ID para que verifiquemos su identidad o su derecho a trabajar. También puede proceder de anteriores empleadores, de otras sociedades de HSBC, o de otras fuentes de las que usted nos haya solicitado que obtengamos información en la medida permitida por cualquier regulación aplicable. También podremos conseguirla de fuentes de dominio público. La información que recopilamos podrá incluir:

**Ejemplos del tipo de información que usted nos facilita:**

* datos personales, como su nombre, nombres anteriores, sexo, lugar y fecha de nacimiento, o historial laboral;
* datos de contacto, como su dirección postal, dirección de correo electrónico o números de teléfono fijo o móvil;
* datos de contacto de parientes y para emergencias;
* información acerca de su identidad, como fotos, datos de pasaporte, número de la Seguridad Social o número de identificación fiscal equivalente, D.N.I., número de nacimiento (o equivalente) y nacionalidad;
* información sobre sus títulos y capacitación, como diplomas educativos o certificados profesionales;
* datos sanitarios, incluyendo estado de salud, registro de ausencias por motivos médicos, expedientes e historiales médicos o confirmación de que usted está en disposición de desempeñar un determinado cargo (aquello que proceda), e información sobre posibles discapacidades por su parte, en la medida permitida por cualquier regulación aplicable;
* información necesaria para pagarle, como datos bancarios, o para que puedan beneficiarse sus dependientes y beneficiarios, datos del permiso de conducir para posibles programas de coches de empresa, etc.;
* estudios de mercado, información y opiniones expresadas al participar en nuestras encuestas a los trabajadores;
* otra información sobre usted que usted mismo nos haya facilitado al rellenar formularios o al comunicarse con nosotros, ya sea cara a cara, por teléfono, por correo electrónico, online o por otras vías.

**Ejemplos de información que recopilamos o generamos sobre usted:**

* información que utilizamos para identificarle y autenticarle, por ejemplo, su firma, y otros datos que recibimos de procedencia externa y que necesitamos a efectos de cumplimiento normativo;
* información geográfica, por ejemplo, a qué oficinas de HSBC accede;
* beneficios y recompensas para empleados, por ejemplo, datos de los servicios y productos a los que usted está suscrito;
* cookies y tecnologías similares que empleamos para reconocerle, recordar sus preferencias y adaptar los contenidos que le ofrecemos. Nuestra política de cookies contiene más detalles sobre el uso que hacemos de las cookies. Podrá consultarla en su intranet local en [www.hsbc.es](http://www.hsbc.es);
* datos de investigaciones, como procedimientos de due diligence, fraudes, sanciones e investigaciones de lavado de dinero, informes externos de inteligencia, contenidos y metadatos relacionados con intercambios relevantes de información entre personas físicas o jurídicas, incluyendo correos electrónicos, correos de voz, chats en directo, y cualquier opinión que usted exprese en relación con asuntos sometidos a investigación;
* información sobre reclamaciones, quejas y acciones disciplinarias;
* planificación de sucesión y datos de administración del personal, incluyendo información acerca de su rendimiento personal en los puestos desempeñados con nosotros;
* registros de correspondencia y demás comunicaciones entre nosotros, incluyendo correos electrónicos, chats en directo, mensajes instantáneos y comunicaciones a través de las redes sociales;
* información que necesitamos para dar soporte a nuestras obligaciones regulatorias y la gestión de riesgos, como datos de transacciones, detección de actividades sospechosas e inusuales, o información



sobre partes vinculadas a usted o sobre las actividades mencionadas (como personas políticamente expuestas o para verificar la existencia de sanciones).

**Ejemplos de información procedente de otras fuentes:**

* información que usted nos ha solicitado que recopilemos dentro de nuestro proceso de investigación de antecedentes, el cual se describe más adelante, como referencias de anteriores empleadores o información acerca de las funciones que haya desempeñado anteriormente para nosotros.

**Cómo utilizaremos su información**

Solo utilizaremos su información si nos ha dado su consentimiento para ello, o si tenemos otra razón lícita para utilizarla. Estas razones incluirán aquellos casos en que:

* lo necesitemos para hacer valer nuestros legítimos intereses (por ejemplo, para ofrecer una participación en uno de nuestros planes de compra de acciones o de beneficios para empleados);
* lo necesitemos para procesar la información con el fin de cumplir algún contrato que hayamos firmado con usted (por ejemplo el contrato laboral);
* lo necesitemos para procesar la información para cumplir una obligación legal;
* creamos que el uso de su información, tal como se ha descrito anteriormente, es de interés público (por ejemplo, para prevenir o detectar delitos, o para monitorizar la igualdad de oportunidades y/o elaborar informes).

Las razones para utilizar su información podrán incluir:

* administrar su relación laboral con nosotros;
* cumplir sus instrucciones, por ejemplo, en lo referente a su selección de beneficios para empleados;
* gestionar nuestra relación con usted, incluyendo (salvo si usted nos imparte otras instrucciones) comunicarle los puestos de trabajo, productos y servicios que creamos que pueden interesarle;
* suministrarle productos y/o servicios como parte de su trabajo (por ejemplo, beneficios para empleados como seguros de vida o contra accidentes, etc.), si procede;
* para administrar los eventuales planes de compra de acciones para empleados o de compensaciones diferidas que tenga suscrito con nosotros;
* impedir o detectar delitos, incluyendo fraudes y delitos financieros, como financiación del terrorismo, tráfico de seres humanos o abuso de posición dominante en el mercado;
* contactar con usted o utilizar sus datos de contacto, en caso de emergencia;
* por motivos de seguridad, para investigación de antecedentes de empleados o para garantizar la continuidad de nuestra actividad mercantil;
* para gestión de riesgos;
* para realizar encuestas entre los trabajadores y para análisis de datos, a fin de conocer mejor a nuestros empleados y ayudarnos en nuestra planificación de sucesión;
* para proteger nuestros derechos legales y cumplir nuestras obligaciones legales;
* para desarrollo de servicios, sistemas o productos, y con fines de planificación, seguros, auditoría y administración.

En el Apéndice 3 encontrará más detalles sobre el uso que hacemos de su información. **Cómo tomamos decisiones sobre usted**

Podremos utilizar sistemas automatizados para ayudarnos en la toma de decisiones, por ejemplo, podremos evaluar su capacitación e idoneidad para un determinado puesto y/o a través del uso de evaluaciones online, dentro de sus procesos de contratación laboral. Podremos utilizar tecnologías que nos permitan identificar el nivel de riesgo que lleva aparejado el trabajo que realiza para nosotros, por ejemplo, para evitación del fraude o delitos financieros, o bien para identificar conductas impropias dentro de los mercados mediante el análisis de operaciones irregulares.



Usted podrá acceder a cierta información sobre cómo tomamos estas decisiones. También tendrá derecho a solicitar la intervención humana y a impugnar decisiones. Encontrará más información en el apartado ‘Sus derechos’.

**Seguimiento y registro de lo que usted hace o dice**

Podremos registrar detalles acerca de sus interacciones con nosotros. También podremos registrar y hacer el seguimiento de las conversaciones que mantenga con nosotros, incluyendo conversaciones telefónicas, reuniones en persona, cartas, correos electrónicos, chats en directo, video chats y cualquier otro tipo de comunicación. Podremos utilizar estos registros para verificar las instrucciones que nos haya impartido, evaluar, analizar y mejorar nuestro servicio, formar a nuestro personal, gestionar riesgos o para prevenir y detectar fraudes y otros delitos. También podremos utilizar estos registros para tomar decisiones acerca del futuro de su contrato de trabajo. Podremos capturar información adicional acerca de estas interacciones, por ejemplo, los números de teléfono desde los que nos llame, e información acerca de los dispositivos o el software que utilice. Disponemos de circuitos cerrados de televisión (CCTV) en nuestras instalaciones y en sus alrededores, que podrán recopilar fotos o vídeos de usted, o grabar su voz, cuando sea necesario para conseguir cumplir nuestro interés legítimo de seguridad, prevenir y detectar el fraude y otros delitos, y el control de su actividad en virtud del acuerdo de empleo.

**Investigación de antecedentes**

Solicitaremos, recopilaremos y procesaremos sus datos personales formando parte de nuestros procedimientos de investigación de antecedentes. Esto tendrá por fin confirmar su identidad, su historial laboral y cualificaciones relevantes para una función determinada, cumplir la legalidad y defender nuestro legítimo interés, ya que nos permitirá evaluar y gestionar riesgos.

Recopilamos datos personales para investigación de antecedentes a través del proceso de solicitud y contratación, directamente de los candidatos. De ello se encargan equipos internos de HSBC (desde nuestros Centros de Servicios Globales en el extranjero, Equipos de Riesgos para la Seguridad nacionales y/o Equipos de RR.HH.). También podrán recopilar datos personales, con el fin de investigar antecedentes para nosotros, firmas internacionales o terceras firmas locales, cuidadosamente seleccionadas.

La información personal que recopilaremos, almacenaremos y utilizaremos en la investigación de antecedentes incluirá las siguientes categorías de información personal:

* datos de contacto personales, como nombre (nombres legales, alias y nombres obsoletos), estado civil, direcciones, números de teléfono y direcciones de correo electrónico personales;
* información acerca de los miembros de su familia y/o personas dependientes;
* fecha de nacimiento y sexo;
* número de la Seguridad Social o número de identificación fiscal equivalente;
* localidad o lugar de trabajo;
* información sobre el proceso de contratación (incluyendo copias de los permisos de trabajo, referencias y demás información que contengan un CV o una carta de presentación incluidos en el proceso de presentación de candidaturas);
* información sobre su cualificación, por ejemplo, formación universitaria o certificados profesionales;
* expediente laboral (incluyendo nombres de los puestos de trabajo, historial laboral, horarios de trabajo, expedientes de formación y documentos que acrediten su pertenencia a asociaciones profesionales).

Entre las comprobaciones que podremos efectuar a efectos de investigación de antecedentes, se incluirán:

* verificación de los permisos de trabajo;
* verificación de la identidad;
* verificación de sus referencias crediticias;



* verificación de que está al día en sus obligaciones fiscales o comprobación de su solvencia, si así lo exige la ley;
* comprobación de antecedentes, que podrá incluir los antecedentes penales (solo verificaremos los antecedentes penales si así lo permite o exige la legislación aplicable);
* verificación de que no existen conflictos de intereses en la contratación de familiares, con anteriores puestos en firmas externas de auditoría o con puestos de dirección en otras entidades;
* cuando lo permita la legislación aplicable, búsqueda en las listas de vigilancia interna de HSBC y en listas externas o en bases de datos suministrados por terceros, a fin de descartar la participación en actividades como el fraude, delitos financieros, lavado de dinero o quebrantamiento de sanciones;

En algunos mercados podremos efectuar estudios de medios para comprobar la no participación en actividades como fraude, delitos financieros, lavado de dinero, quebrantamiento de sanciones o terrorismo.

Solo utilizaremos su información personal con los fines para los que la recopilamos, excepto si consideramos justificadamente que la necesitamos por otra razón y dicha razón tiene un fundamento legal legítimo y es compatible con el propósito original. Si necesitamos utilizar su información personal con fines no relacionados, se lo notificaremos y le explicaremos los fundamentos de derechos que nos permiten hacerlo.

Por favor, recuerde que podremos procesar su información personal sin su conocimiento o consentimiento, siempre que así lo permita o exija la ley.

*Control adicional de antecedentes*

Podremos realizar controles adicionales de antecedentes para puestos concretos de alto riesgo dentro de la estructura de HSBC. Los realizaremos durante la fase de candidatura y después, periódicamente, a lo largo de toda su relación laboral con nosotros, tal como estipula nuestra política sobre investigación de antecedentes (accesible a través de la intranet de HSBC). Si su puesto está sujeto a controles adicionales, usted deberá someterse a diversas verificaciones, hasta la total satisfacción de HSBC, antes o poco después de que comience a desempeñar su trabajo. Aqui encontrará una lista de los puestos de trabajo sujetos a controles adicionales, y aqui, una lista de las verificaciones que podremos efectuar. Durante el proceso de contratación, informaremos a los candidatos de los requisitos específicos de control del puesto en cuestión.

**Condenas penales**

Podremos solicitar información acerca de condenas penales si resulta apropiado (por ejemplo, para puestos regulados) y estamos legalmente capacitados para ello. También podremos recopilar información sobre condenas penales para cumplir nuestras obligaciones legales relacionadas con su contrato de trabajo. Podremos recopilar información sobre condenas penales en cualquier país en el que usted haya residido durante un periodo mínimo de seis meses en los últimos cinco años, siempre que nos ampare la ley.

Disponemos de la política y los mecanismos de protección adecuados, según exige la ley, para procesar los datos mencionados que está disponible en el departamento de Recursos Humanos.

**Cumplimiento de las obligaciones de cumplimiento normativo**

Utilizaremos su información para cumplir nuestras obligaciones relativas a cumplimiento normativo, así como para cumplir otras legislaciones y reglamentaciones; la compartiremos con reguladores y demás autoridades a las que estén sujetas las sociedades del Grupo HSBC. Esto podrá incluir el uso de dicha información para detección o prevención del delito (incluyendo financiación del terrorismo, lavado de dinero y otros delitos financieros). Solo actuaremos de la manera descrita si fuera necesario para cumplir una obligación legal, o para defender nuestros legítimos intereses o los de otros.

**Con quién podremos compartir su información**



Podremos compartir su información con otros cuando sea lícito hacerlo, incluyendo cuando nosotros o ellos:

* tengamos o tengan el deber público o legal de hacerlo, por ejemplo, para colaborar en la detección y prevención de fraudes, evasión fiscal y delitos financieros;
* así lo necesitemos o necesiten, en relación con obligación reglamentaria, a efectos de liquidaciones o retenciones fiscales, en litigios, o para defender derechos e intereses legales;
* tengamos o tengan una razón legítima para hacerlo, por ejemplo, para gestión de riesgos, para verificar su identidad, para permitir que otra sociedad le preste los servicios que haya solicitado, o para evaluar su idoneidad para productos y servicios;
* hayamos o hayan solicitado su permiso para compartirlo, y usted lo haya otorgado;
* lo necesitemos o necesiten para suministrarle los productos o servicios que haya solicitado previamente, por ejemplo, compartir sus datos con aseguradoras de salud o con el administrador del plan de compra de acciones para empleados escogido.

Con estos fines, podremos compartir su información con otras entidades, incluyendo:

* otras sociedades del Grupo HSBC, agentes o proveedores de servicios (por ejemplo headhunting, contratación, training, backup y archivo) que trabajen para nosotros, nos presten servicios a nosotros o a otras sociedades del Grupo HSBC (incluyendo sus empleados, subcontratistas, proveedores de servicios, consejeros y administradores);
* sus beneficiarios o intermediarios;
* autoridades tributarias, asociaciones mercantiles y agencias de calificación crediticia;
* cualquier persona física o jurídica que se requiera para reestructuraciones empresariales, fusiones, adquisiciones o absorciones, potenciales o reales, incluyendo la transmisión, efectiva o potencial, de cualquiera de nuestros derechos o deberes asumidos en virtud del contrato firmado con usted;
* por mandato legal o por orden de gobiernos, tribunales u órganos de resolución de conflictos, así como por nuestros organismos reguladores, auditores y cualquier parte designada o exigida por nuestros reguladores para llevar a cabo investigaciones o auditorías de nuestras actividades;
* otras partes involucradas en disputas, quejas e investigaciones;
* agencias de prevención del fraude, quienes, además, la utilizarán para detectar y prevenir el fraude y demás delitos financieros, así como para verificar su identidad;
* cualquier otra persona que haya recibido instrucciones por su parte para compartir su información;
* terceras entidades de gestión de beneficios para empleados.

**Uso compartido de información agregada o anonimizada**

Podremos compartir información agregada o anonimizada, dentro y fuera del Grupo HSBC, con asociados como grupos de investigación y/o universidades. Usted no podrá ser identificado mediante esta información; por ejemplo, podremos compartir información acerca de tendencias generales del empleo, como contribución a investigaciones.

**Cuánto tiempo conservaremos su información**

Conservaremos su información según dicta nuestra política de retención de datos que sigue la ley aplicable. Por ejemplo, normalmente conservaremos sus principales datos laborales durante 7 años a contar desde que finalice nuestra relación con usted. Esto nos permitirá cumplir los requisitos legales y reglamentarios, o bien utilizar los datos cuando los necesitemos para nuestros legítimos propósitos, como negociar en disputas o conflictos que puedan plantearse. Si usted ha solicitado un puesto en HSBC y no lo ha obtenido, conservaremos los datos personales que hayamos recopilado según disponga la reglamentación local o, si no existe, durante un periodo de dos años a partir de la fecha en que haya sido formalmente rechazado.

Podremos retener su información durante un periodo mayor si lo necesitamos para cumplir algún requisito reglamentario o legal, o si lo necesitamos para nuestros legítimos propósitos, por ejemplo, para dar respuesta a consultas o reclamaciones, luchar contra el fraude y los delitos financieros, responder a peticiones de reguladores, etc.



Destruiremos, o borraremos la información tan pronto como ya no sea necesaria para el propósito inicial y no haya ningún motivo legal para mantenerla.

**Transmisión de su información al extranjero**

Su información podrá transferirse y almacenarse fuera del Área Económica Europea (AEE), incluyendo países que no tengan el mismo nivel de protección para la información personal. En estos casos, nos aseguraremos de que cuente con el adecuado nivel de protección y de que la transmisión sea lícita. Podremos necesitar transmitir su información de esta manera para cumplir nuestro contrato con usted, cumplir una obligación legal y para proteger el interés público. Es posible que en algunos países la ley nos obligue a compartir cierta información, por ejemplo, con las autoridades tributarias. Incluso en estos casos, solo compartiremos su información con personas que tengan derecho a conocerla de acuerdo con cualquier legislación aplicable.

Si desea más información acerca de la protección que disfruta su información cuando se transmite fuera del AEE, puede contactar con nosotros utilizando los datos que encontrará en la sección ‘Más detalles acerca de su información’.

**Sus derechos**

Usted tendrá diversos derechos en relación con la información que poseemos de usted. Estos derechos incluirán:

* derecho a acceder a la información que poseamos sobre usted, y a ser informado sobre cómo la procesamos;
* derecho a cancelar su consentimiento para que procesemos su información, lo que podrá hacer en cualquier momento. Nosotros podremos seguir procesando su información si nos asiste otra razón legítima, o si estamos legalmente obligados a hacerlo, de acuerdo con cualquier regulación de protección de datos aplicable;
* en determinadas circunstancias, derecho a recibir determinada información que usted nos haya facilitado en formato electrónico y/o a solicitar que la transmitamos a un tercero (derecho de portabilidad);
* derecho a solicitar que rectifiquemos su información si es inexacta o incompleta;
* en determinadas circunstancias, derecho a solicitar que borremos su información. Podremos seguir reteniendo su información si estamos legalmente autorizados, o si se nos exige hacerlo;
* derecho a oponerse y a solicitar que restrinjamos el procesamiento que hacemos de su información en determinadas circunstancias. En tales casos, también pueden darse situaciones en las que usted se oponga o nos pida que restrinjamos el procesamiento que hacemos de su información, pero tenemos el derecho legal de continuar procesando su información y/o rechazar esa solicitud.

Usted podrá ejercer sus derechos contactando con nosotros a través de la dirección de banking.operations.spain@hsbc.com. También tiene derecho a presentar una queja ante la Agencia Española de Protección de Datos a través de [www.agpd.es](http://www.agpd.es) o ante el regulador de protección de datos del país, si viven o trabajan en otro lugar de la UE.

Encontrará más detalles sobre como contactar con nuestro personal en la sección ‘Más detalles acerca de su información’. También tendrá derecho a presentar reclamaciones ante el organismo regulador de protección de datos del país en el que usted viva o trabaje.



**Qué necesitamos de usted**

Usted será el responsable de comprobar que la información que nos facilite sea exacta y esté actualizada, y deberá notificarnos lo antes posible los cambios. Si usted proporciona información de otra persona (por ejemplo, información o datos de personas dependientes y/o beneficiarios de seguros de salud o de vida), deberá informarles del contenido del presente Aviso y asegurarse de que están de acuerdo con que utilicemos su información, tal como se describe en el presente instrumento.

La ausencia o inexactitud de los registros puede afectar a la prestación de ciertos beneficios y al cumplimiento de contratos firmados con usted, y puede impedirnos cumplir nuestras obligaciones legales.

**Cómo mantenemos segura su información**

Aplicamos muy distintas medidas para mantener su información segura. Entre ellas, podremos incluir la encriptación y otras formas de seguridad. Exigiremos que aquellos de nuestros empleados y terceros que efectúen cualquier trabajo en nuestro nombre, observen las pertinentes normas de cumplimiento normativo, incluyendo las obligaciones de proteger cualquier información y de aplicar las medidas adecuadas para el uso y transmisión de información.

**Más detalles acerca de su información**

Si desea ampliar información acerca de cualquier punto del presente Aviso de Privacidad, puede contactar con nosotros a través de HR Direct, su representante habitual de RR.HH. o su supervisor.

Si desea comunicarse con nuestro Oficial de Protección de Datos puede enviar un correo electrónico a dataprotection@hsbc.fr o banking.operations.spain@hsbc.com

\*\*\*



**Apéndice 1 – Cómo procesamos su información**

Entre los usos que podremos dar a su información, se incluirán:

**1. Para administración de la fuerza de trabajo**, incluyendo:

* Desarrollo de actividades de contratación;
* Administración y mantenimiento de los registros de personal;
* Funciones de gestión de nóminas, pago y revisión de retribuciones, incluyendo recompensas diferidas;
* Prestar, administrar y revisar beneficios, como planes de pensiones y jubilación, planes de compra de acciones para empleados, seguros de salud privados, seguros de vida, seguros de accidentes, seguros de salud permanentes, y provisión servicios de salud ocupacional, cuando lo requiera usted;
* Continuidad de la actividad mercantil y gestión de emergencias;
* Mantenimiento de historiales médicos, incluyendo información acerca de su salud o enfermedad física y mental en relación con cuestiones de salud laboral, o confirmación de su examen mdico que confirme su capacidad para trabajar (lo que proceda) cuando sea legalmente requerido por usted;
* Mantenimiento de registros de vacaciones, datos de bajas y reincorporaciones, y de bajas por enfermedad con derecho a retribución;
* Toma de decisiones acerca de la idoneidad de un empleado para el trabajo;
* Realización de revisiones y valoraciones del rendimiento;
* Seguimiento de cuestiones disciplinarias y quejas;
* Compilación de 'listas de experiencias' de clientes, exposiciones de ideas, formación y contratación;
* Proporcionar información a futuros empleadores, reguladores y, si es necesario, a órganos gubernamentales o asimilados, a efectos de Seguridad Social y con otros fines, cuando sea legalmente requerido por usted;
* Mantenimiento de información sobre maternidad, paternidad y bajas/retribuciones por adopción;
* Mantenimiento de otros registros de ausencias laborales, como las bajas por paternidad o para el cuidado de personas dependientes;
* Cuestiones de igualdad de oportunidades, incluyendo la implementación de una política de igualdad de oportunidades, identificación o mantenimiento de la vigilancia sobre la ausencia o existencia de la calidad de las oportunidades o el tratamiento entre personas de diferentes características protegidas, con vistas a la promoción o el mantenimiento de dicha calidad.

Las razones jurídicas para procesarlas son para realizar nuestro contrato con usted. En algunos de los propósitos anteriores, la base legal del procesamiento de datos es su consentimiento (por ejemplo, proporcionar beneficios como seguro de salud privado) o una obligación legal (por ejemplo, un plan de pensiones, proporcionar información a organismos gubernamentales).

**2. Para prevenir y detectar delitos, incluyendo, por ejemplo, fraude, financiación del terrorismo y lavado de dinero:** esta categoría incluirá la monitorización, mitigación y gestión de riesgos. Seguimos esta política para poder cumplir nuestras obligaciones legales. Podremos compartir su información con agencias, autoridades policiales o aduaneras y otros terceros relevantes, siempre que la ley nos lo permita, con el propósito de prevenir o detectar delitos (por ejemplo, podremos introducir información sobre empleados en bases de datos de terceros dedicadas a la prevención del fraude, siempre que tengamos evidencia de un acto fraudulento). Además, tanto nosotros como otras instituciones financieras podremos tomar las medidas necesarias para prevenir delitos financieros y gestionar riesgos. Nos conducimos de este modo por una obligación legal de prevenir o detectar delitos. Se nos podrá exigir que utilicemos su información con los



fines enumerados, incluso si usted nos ha solicitado que dejemos de utilizar su información. Esto podrá incluir, entre otras cosas:

* trasladar información a agencias o cuerpos relevantes siempre que creamos que usted nos ha facilitado información falsa o inexacta, o si albergamos sospechas de alguna actividad delictiva;
* combinar la información que tengamos acerca de usted con información procedente de otras sociedades del Grupo HSBC, para permitirnos comprender mejor los riesgos potenciales.
1. **Sistemas internos de TI:** utilizaremos su información para darle acceso a los sistemas informáticos internos, plataformas online y aplicaciones móviles de HSBC. La plataforma le permitirá comunicarse con nosotros directa o indirectamente a través de las aplicaciones móviles, o solicitar productos y servicios online. El fundamento legal que nos permite utilizar su información con estos fines es el cumplimiento de nuestro contrato laboral con usted, o bien que el procesamiento con estos fines es en nuestro legítimo interés;
2. **Mejora de productos y servicios:** analizaremos su información para identificar posibles mejoras en los servicios y productos. El fundamento legal que nos permite procesar su información con estos fines es nuestro legítimo interés. Actuamos de esta manera para mejorar nuestros productos y servicios, a fin de satisfacer mejor las necesidades de nuestros trabajadores;
3. **Análisis de datos:** analizaremos su información para identificar las oportunidades de empleo pertinentes y para gestionar mejor nuestra fuerza de trabajo. El fundamento legal para este uso de su información es el de nuestro legítimo interés;
4. **Protección de nuestros derechos legales:** es posible que necesitemos utilizar su información para proteger nuestros derechos legales, así como en la defensa o protección de derechos e intereses legales (por ejemplo, en contenciosos de derecho laboral); acciones legales; gestión de quejas o conflictos; en caso de reestructuración de empresas, o de otras fusiones o adquisiciones. Esto podrá producirse en conexión con acciones que podamos emprender contra usted u otras personas. Actuaremos de esta manera sobre el fundamento de nuestro legítimo interés.